

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7772 REAL DECRETO 349/2002, de 5 de abril, por el que se nombra Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid a don Javier María Casas Estévez.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de marzo de 2002, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.4, 336 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid a don Javier María Casas Estévez, en provisión de la vacante producida por vencimiento del mandato para el que había sido anteriormente nombrado.

Dado en Madrid a 5 de abril de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

7773 ACUERDO de 23 de abril de 2002, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2001-2002, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Extremadura y País Vasco.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2001-2002, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Extremadura y País Vasco:

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura

Doña Dolores Álvarez Ariza, Juez sustituta de los Juzgados de Badajoz (Badajoz).

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco

Don José Ramón Navarro Antoñanzas, Juez sustituto de los Juzgados de Barakaldo (Vizcaya).

Doña María Ángeles Minguito Ferreiro, Juez sustituta de los Juzgados de Barakaldo (Vizcaya).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo

en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

7774 RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2002, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se adjudican puestos de trabajo en la Agencia Española de Cooperación Internacional por el procedimiento de libre designación.

Por Resolución de 7 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo) se anunció para su cobertura por el procedimiento de libre designación puestos de trabajo en la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Previa la tramitación prevista en el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 2 de abril de 2002.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero de 2001), el Secretario general, Rafael Rodríguez-Ponga y Salamanca.

ANEXO

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Consejero Técnico. Subdirección General de Cooperación Multilateral y Horizontal. Nivel: 28. Complemento específico: 11.116,44 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Puesto de trabajo de procedencia: Consejero Técnico de la Dirección General de Cooperación con África, Asia y Europa Oriental. AEI. Funcionario adjudicatario: Gabriel Guzmán Uribe. Cuerpo: Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Grupo: A. NRP: 1416634324 A6000.